



## COMISION DE DESARROLLO MUNICIPAL

### **De la Comisión de Desarrollo Municipal, correspondiente a la Reunión Extraordinaria realizada el día jueves 13 de diciembre de 2012**

Presidencia: Ernesto Núñez Aguilar.

Secretaría: María Fernanda Schroeder Verdugo.

Siendo las 18:00 horas del día jueves 13 de diciembre de 2012, se reunieron los integrantes de la Comisión de Desarrollo Municipal, en el salón "C" del Edificio G, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, para llevar a cabo la reunión extraordinaria de trabajo según el siguiente orden del día:

- 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum;
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de la opinión respecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2013;
- 4.- Asuntos generales;
- 5.- Clausura y cita para la próxima reunión.

Al inicio de la reunión el diputado presidente da la bienvenida a los presentes y en desahogo del punto 1 del orden del día, solicitó a la secretaria, María Fernanda Schroeder Verdugo, verificar el quórum. Se contó con la asistencia de los diputados: Ernesto Núñez Aguilar (Presidente), María Fernanda Schroeder Verdugo (Secretaria), Víctor Manuel Bautista López (Secretario), Angélica Carreño Mijarez (Secretaria), Ramón Montalvo Hernández (Secretario), Abraham Montez Alvarado (Secretario), Enrique Alejandro Flores Flores (Secretario), Víctor Rafael González Manríquez (Secretario), Rosa Elba Pérez Hernández (Integrante), Tomás Brito Lara (Integrante), Josefina García Hernández (Integrante), Teresa de Jesús Mojica Morga (Integrante) y Jorge del Ángel Acosta (Integrante).



## COMISION DE DESARROLLO MUNICIPAL

Una vez verificado el quórum por parte de la secretaría, con un cómputo de 13 diputados (as) presentes, el Presidente dio por iniciada la reunión extraordinaria.

En atención del punto 2 del orden del día, en votación económica se aprobó por unanimidad el orden del día.

En desahogo del punto 3, el Diputado Presidente emitió opinión respecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2013, y mencionó que éste había sido atípico, debido a las eventualidades presentadas, como el cambio de gobierno, por ser una legislatura recién llegada y por ser una comisión de reciente creación.

Comentó que se habló con la Presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la Dip. Nubia Mayorga, quien informó que hubo incremento en las ocho bolsas que tienen impacto en los municipios, y que otras más se mantuvieron igual e inclusive hubo algunas bolsas con recorte presupuestal. Debido a lo anterior manifestó completa satisfacción e hizo la observación de que existiera la opinión de la Comisión de Desarrollo Municipal en esos fondos, además reiteró a los diputados que en el próximo presupuesto sería un hecho la intervención de la comisión. También solicitó que esta comisión, tuviera participación directa en alguna de las bolsas y que quedaban a la espera de una respuesta por parte de la Dip. Nubia Mayorga y de inmediato se les informaría, para que en el término de dos o tres días presentaran proyectos.

En la intervención del Dip. Ernesto Núñez Aguilar, hizo referencia al total de proyectos recibidos por parte de la Comisión, siendo más de 480 proyectos, equivalentes a más de 61 mil millones de pesos. También explicó que en caso de ser aprobada una bolsa extraordinaria, la mecánica de repartición sería equitativa entre los diputados que conforman la Comisión de Desarrollo Municipal.

Para concluir su intervención, el Diputado Ernesto Núñez Aguilar comentó sobre la entrega del proyecto de opinión que harán llegar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, y dejó abierta la posibilidad de recibir comentarios y sugerencias para agregarlas al proyecto. Asimismo, instó a los diputados para someter a votación y aprobar que sea enviado oficio a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para que informe el motivo de el recorte presupuestal en el rebro de aportación tecnológica.

Antes de someter a votación, el Diputado Abraham Montes intervino para aclarar el punto a discusión, informando que la disminución de presupuesto para el Fondo de Aportaciones



## COMISION DE DESARROLLO MUNICIPAL

para Educación Tecnológica y de Adultos, fue de mil 800 millones de pesos y por lo tanto, refirió que deben estar preparados para justificar el ¿por qué? permitieron esa disminución.

Por órdenes del Diputado Presidente, la Dip. Schroeder, secretaria de la comisión, sometió a votación la propuesta, resultando por unanimidad por la afirmativa.

El Dip. Abraham Montes propuso que se diera lectura al proyecto de opinión que presentó la presidencia de la Comisión de Desarrollo Municipal, para que, quienes así desearan, expresaran sus comentarios antes de la votación.

El Diputado Presidente le dio lectura al único punto del proyecto:

Único: Esta Comisión de Desarrollo Municipal, reconoce el esfuerzo y compromiso del gobierno federal para que las estrategias a seguir durante el 2013, sean en apoyo y fortalecimiento de los municipios en todo el país, mediante el aprovechamiento de los recursos asignados a través de los diferentes ramos presupuestales para obra pública, siempre en beneficio de su población, dándose éstos dentro de un entorno sustentable de los ecosistemas terrestres y su biodiversidad.

Prevenir y controlar la contaminación, realizar la gestión integral de los recursos hídricos, promover la transversalidad de políticas públicas para el desarrollo sustentable, modernizar los instrumentos de gestión de recursos federales para el desarrollo municipal con compromiso social.

Por lo anterior, se etiquetan recursos en los fondos que integran los ramos 28 y 33 del Presupuesto de Egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2013 para financiar los proyectos de inversión en materia de desarrollo municipal, que remitieron a esta comisión ordinaria los municipios de todo el territorio nacional, por lo cual se anexan como parte integral del presente acuerdo mediante el formato de Anexo 2, mismo que asciende a un monto total de 61 mil 543 millones 649 mil 234 pesos.

Ya vienen aquí las gráficas. Leemos las cifras

Para el fondo de participación y espacios deportivos para municipios, 11 mil 543 millones de pesos.

Fondo de aportaciones para educación básica y normal, dos mil millones de pesos.

Fondo de aportaciones para la educación tecnológica y de Adultos, dos mil millones de pesos.



## COMISION DE DESARROLLO MUNICIPAL

Fondo de aportaciones para los servicios de Salud, dos mil millones de pesos.

Fondo de aportaciones para la infraestructura social, dos mil millones de pesos.

Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales del distrito Federal, cinco mil millones de pesos.

Fondo de aportaciones múltiples, dos mil millones de pesos.

Fondo de aportaciones para la seguridad pública de los estados y del Distrito Federal, 10 mil millones de pesos.

Fondo de aportaciones para el fortalecimiento a las entidades federativas, dos mil millones de pesos,.

Fondo de fomento municipal, 20 mil millones de pesos.

Fondo de compensación del impuesto sobre automóviles nuevos, dos mil millones de pesos; y

Fondo general de participaciones, mil millones de pesos.

Al término de la lectura, el Presidente de la Comisión explicó que en lo anteriormente descrito, vienen incluidos todos los proyectos que le hicieron llegar tanto los diputados, como los ayuntamientos. Asimismo los diputados emitieron comentarios positivos respecto del proyecto de opinión e hicieron mención que necesitan recibir apoyo por parte de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para atender las necesidades en sus distritos, y a la vez, reiteraron su respaldo al presidente de la comisión.

Por instrucciones del diputado presidente, la Dip. Schroeder Verdugo sometió a votación económica el punto anterior, siendo en sentido afirmativo por unanimidad de los presentes.

En atención al punto 4 del orden del día, los asuntos generales a tratar fueron los siguientes:

1.- Solicitar el aumento de presupuesto al Fondo Regional, para que los diputados puedan cumplir con sus compromisos, principalmente en los estados de Guerrero, Oaxaca y Chiapas.

2.- Realizar foros de capacitación para los integrantes de esta comisión y a la vez, gestionar ante las distintas dependencias federales o ante la misma Cámara de Diputados, proyectos



## COMISION DE DESARROLLO MUNICIPAL

prioritarios que emane la Comisión, así como instar a los alcaldes municipales de todo el país, para insistir en que deben entregar los proyectos de obras en tiempo y forma.

3.- El Presidente de la Comisión hizo referencia a diversos acercamientos que ha tenido con la ONU, para involucrar a los municipios en talleres que instruyan a éstos. También mencionó que se buscará gestionar una reunión de los integrantes de esta comisión con la Presidenta de la Comisión de Presupuesto para saber los lineamientos y criterios para etiquetar recursos.

4.- Hablaron de los criterios a seguir para la distribución de recursos, sugiriendo que debe existir equilibrio en ello y de ser necesario, capacitar a los integrantes de esta comisión para proponer cambios en el tema, y se propuso un foro de capacitación en coordinación con la SHCP y Estudios Legislativos de Cámara de Diputados..

Atendiendo al último punto y no habiendo más asuntos por tratar, el Diputado Presidente da por terminada la reunión de la Comisión de Desarrollo Municipal, y citó para la próxima reunión que, de acuerdo con el reglamento, hará llegar la convocatoria oportunamente.

La Junta Directiva de la Comisión de Desarrollo Municipal.

Ernesto Núñez Aguilar (Presidente), María Fernanda Schroeder Verdugo (Secretaria), Víctor Manuel Bautista López (Secretario), Angélica Carreño Mijarez (Secretaria), Ramón Montalvo Hernández (Secretario), Abraham Montez Alvarado (Secretario), Enrique Alejandro Flores Flores (Secretario) y Víctor Rafael González Manríquez (Secretario).

**Dado en el Palacio Legislativo a los treinta y un días del mes de Enero de 2013.**

### LA COMISION DE DESARROLLO MUNICIPAL

DIPUTADOS	A FAVOR	EN CONTRA
DIP. ERNESTO NUÑEZ AGUILAR PRESIDENTE		
DIP: ANGELINA CARREÑO MIJAREZ SECRETARIA		



**COMISION DE  
DESARROLLO MUNICIPAL**

**LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS**

<b>DIPUTADOS</b>	<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>
<b>DIP. ABRAHAM MONTES ALVARADO SECRETARIO</b>		
<b>DIP. MARÍA FERNANDA SCHROEDER VERDUGO SECRETARIA</b>		
<b>DIP. ENRIQUE ALEJANDRO FLORES FLORES SECRETARIO</b>		
<b>DIP. VÍCTOR RAFAEL GONZALEZ MANRIQUEZ SECRETARIO</b>		
<b>DIP. VÍCTOR MANUEL BAUTISTA LÓPEZ SECRETARIO</b>		
<b>DIP. RAMÓN MONTALVO HERNÁNDEZ SECRETARIO</b>		
<b>DIP. TOMAS BRITO LARA INTEGRANTE</b>		
<b>DIP. JORGE DEL ÁNGEL ACOSTA INTEGRANTE</b>		
<b>DIP. ANTONIO DE JESÚS DÍAZ ATHIÉ INTEGRANTE</b>		
<b>DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ INTEGRANTE</b>		
<b>DIP. VERONICA GARCÍA REYES INTEGRANTE</b>		



**COMISION DE  
DESARROLLO MUNICIPAL**

**LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS**

<b>DIPUTADOS</b>	<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>
<b>DIP. ADRIANA HERNÁNDEZ IÑIGUEZ INTEGRANTE</b>		
<b>DIP. TERESA DE JESÚS MOJICA MORGA INTEGRANTE</b>		
<b>DIP. ROSA ELBA PÉREZ HERNÁNDEZ INTEGRANTE</b>		
<b>DIP. GRACIELA SALDAÑA FRAIRE INTEGRANTE</b>		